

siguiente forma:

	<u>Serv. s. C.</u>
Concepto 1º = Gastos del Ayuntamiento	6.613' 27
" 2º = Policía de Seguridad - - -	3.903' 02
" 3º = Policía Urbana y Moral	9.666' 05
" 4º = Instrucción Pública - - -	8.250' 83
" 5º = Beneficencia - - - - -	2.111' 91
" 6º = Obras Públicas - - - - -	10.333' 33
" 7º = Corrección Pública - - -	883' 69
" 8º = Montes - - - - -	83' 33
" 9º = Cargos - - - - -	52.541' 73
" 11º = Imprevistos - - - - -	1.037' 99
" 12º = Ampliación - - - - -	<u>15.000</u> "
Total - - - - -	<u>110.525' 15</u>

Aprobando veraias
cuentas - - -

Consecuentes á lo informado por la Co-
misión de Haciendas, aprueba el Ayunta-
miento las siguientes cuentas:

Otras, por arreglo de los tableros de los
Glorietas, 311 pesetas 02 céntimos; Otras, por
id. en los paseos de dichas Glorieta y del
Malecon, 295 pesetas 75 céntimos; Otras,
por indemnización al suplemento de serenos
Benigno Sanchez, 18 pesetas; Otra, de gas-
tos menores, 24 pesetas 25 céntimos; Otra, de
yeso para el Cementerio, 7 pesetas; Otras,
por arreglo de jardines, 2 pesetas 75 cénti-
mos; Otras, más gastos hechos en el reloj
de S. Antolín, 20 pesetas; Otras, por reparos
de calles, 213 pesetas 88 céntimos; Otra, por
conservación del tramo de carretera del
Miente á la Media luna, 12 pesetas 25

